

10.254, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición (promoción interna) para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de este Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, dotada con el sueldo correspondiente al grupo C.

Podrán tomar parte en este concurso-oposición todos los Auxiliares administrativos de esta corporación, con una antigüedad de al menos dos años, que posean además el Bachiller Superior o equivalente.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, Parque de Bomberos, polígono industrial Tres Caminos, 11100 San Fernando (Cádiz), durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En las instancias se deberá manifestar que reúne todos los requisitos de la base segunda, debiendo en todo caso acompañar a la misma fotocopia compulsada del título de Bachiller Superior o equivalente, así como los justificantes de los méritos alegados y especificados en la base sexta, además del comprobante de haber ingresado en la Depositaria de este Consorcio la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los restantes anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 15 de noviembre de 1994.—El Presidente, Fernando Suárez Rodríguez.

27681 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1994, del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de Bomberos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 258, de fecha 8 de noviembre de 1994, con el número de anuncio 10.254, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Sargento de Bomberos, vacante en la plantilla de este Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, dotada con el sueldo correspondiente al grupo C.

Podrán tomar parte en este concurso-oposición todos los Cabos de Bomberos de este Consorcio, con dos años de servicios efectivos en esta Corporación, que posean además el Graduado Escolar o equivalente, el carné de conducir clase B-2.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, Parque de Bomberos, polígono industrial Tres Caminos, 11100 San Fernando (Cádiz); durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En las instancias se deberá manifestar que reúne todos los requisitos de la base segunda y se acompañarán por un certificado médico que acredite las condiciones físicas para realizar las pruebas físicas, del carné de conducir, mediante fotocopia compulsada, debiendo en todo caso, acompañar a la misma los justificantes de los méritos alegados y especificados en la base sexta, así mismo mediante fotocopia compulsada, y además del comprobante de haber ingresado en la Depositaria de este Consorcio la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los restantes anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 15 de noviembre de 1994.—El Presidente, Fernando Suárez Rodríguez.

27682 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1994, del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 258, de fecha 8 de noviembre de 1994, con el número de anuncio 10.254, se publica convocatoria y bases de la oposición libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de este Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, encuadrada en la Escala de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D.

Podrán tomar parte en esta oposición libre, todos los españoles con edades comprendidas entre los dieciocho y los cincuenta y cinco años, que posean además el Graduado Escolar o equivalente, y que reúnan los restantes requisitos exigidos en la base segunda.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, Parque de Bomberos, polígono industrial Tres Caminos, 11100 San Fernando (Cádiz), durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En las instancias se deberá manifestar que reúne todos los requisitos de la base segunda y se acompañarán por el título de Graduado Escolar o equivalente, mediante fotocopia compulsada, además del comprobante de haber ingresado en la Depositaria de este Consorcio la cantidad de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los restantes anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 15 de noviembre de 1994.—El Presidente, Fernando Suárez Rodríguez.

27683 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Tarragona.

Corporación: Calafell.

Número de Código Territorial: 43037.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994 (aprobada por el Pleno en sesiones de fechas 5 de julio y 2 de noviembre de 1994).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante Pabellón.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Siete. Denominación: Guardia de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico especialista en Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.